



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 134195
CUI o 11001020400020230223000
GUILLERMO LEÓN CASTAÑEDA GÓMEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 08 de noviembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 07 de noviembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que avoca la acción de tutela interpuesta a través de apoderada, por **GUILLERMO LEÓN CASTAÑEDA GÓMEZ**, a través de apoderada, contra los Juzgados 6° de Ejecución de Penas y Medias de Seguridad de Medellín y Penal del Circuito de Cauca (Antioquia), Así mismo se vinculan al presente trámite a la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia, las partes e intervinientes del proceso penal No. 051546108506201380278.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal rad 051546108506201380278, en especial a las víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 7C69B1E7AAD14E479D6970E6B5D5D773F1EDB362E6386A07903D902FDEFB58F8